

Intervención del Portavoz del Grupo Mixto y procurador de Izquierda Unida, José María González Suárez.

12 de noviembre de 2014

Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015 y Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de medidas tributarias y de financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León.

Izquierda Unida ha presentado una enmienda pidiendo la devolución del proyecto de ley de los Presupuestos de Castilla y León para el ejercicio 2015.

¡Nos sobran los motivos, señorías!

El lema general que repite la Junta es el de un cambio definitivo del ciclo económico y el comienzo de una fase de recuperación que se irá consolidando a lo largo de 2015.

Mensaje de falso optimismo y fé para una ciudadanía reducida a la pobreza y a la que se le sigue vaciando la cartera por medio del crecimiento de los impuestos indirectos y soporta todo el peso de los impuestos directos.

Sobre esa promesa, del PP, de mejores tiempos, ligada al viejo truco de los compromisos políticos con los ciudadanos que se adquieren para nunca cumplirlos, este PL PGC 15 cumple con todas las premisas de esa permanente burla que se hace de las personas desde el bipartidismo.

Estos presupuestos son los del “quiero y no puedo”.

Pretenden dar la imagen de unos presupuestos expansivos, cuando en realidad no sólo no han crecido con relación con los de los últimos tres ejercicios, sino que vuelven a disminuir en términos absolutos en 37 millones. Con ello, el recorte presupuestario acumulado en la presente legislatura ascienda ya a casi 3.800 millones.

¿Un periodo de recuperación que comienza con un presupuesto encogido en un 0,37%?

¿Una potente expansión económica mientras se sigue mutilando el gasto público?

Situado claramente, el PP, en el reino de la simulación, para dar base a este proyecto se ha diseñado un capítulo de ingresos que

todos los componentes del Diálogo Social han denunciado como un amaño sin engarce con la realidad político-económica de nuestro entorno.

La guinda de esta tarta de fin de legislatura es el regalo que la Junta reincide en hacer a las grandes fortunas y a las rentas más altas, con una nueva rebaja en el tramo autonómico del IRPF, una muestra más del modelo fiscal injusto y clasista que del PP: se menguan los impuestos directos, los más progresivos y democráticos, mientras que se mantiene la presión sobre las clases asalariadas.

¡No hay que olvidar que la presión fiscal en España está seis puntos porcentuales por debajo de la media de la Unión Europea y es una de las más bajas del continente!.

La demagogia de bajada de impuestos no es sino un golpe más de piqueta sobre el modelo de los servicios públicos ya en situación semiruinosa, al tiempo que se mantiene alto el IVA, que castiga por igual a pobres y a ricos.

Todos los capítulos de los ingresos aumentan desproporcionada, descarada y falazmente:

- ✓ el de las entregas a cuenta por IRPF, IVA, Especiales y fondo de financiación, que crece oportunamente y sin explicación objetiva en más de 155 millones de euros,
- ✓ el capítulo de la fiscalidad propia de la Comunidad también da un salto al vacío con casi cinco millones de euros más,
- ✓ y las transferencias, fundamentalmente PAC y Fondos Europeos, oportunamente se hinchan nada menos que en cerca de 200 millones con respecto a los vigentes.
- ✓ El único capítulo que retrocede con respecto a los actuales es el de activos y pasivos financieros, lo que implica que el pago de obligaciones queda a cargo de siguientes ejercicios.
- ✓ Por tanto, señor Presidente, señora Consejera de Hacienda, con esos supuestos 322 millones de más en los ingresos cocinan un

proyecto de ley enmarcable de cara a las elecciones de Mayo-2015.

Para ello, se saca a escena un crecimiento del PIB de Castilla y León del 2,1%, basado en unas cifras macro totalmente insostenibles a la vista de las estimaciones de los organismos de estudios económicos.

Ni siquiera organismo tan comprensivos para con los gobiernos del PP como lo es el FROB, sostienen para el año próximo un crecimiento del PIB tan quimérico como el que plantea este proyecto de ley.

El arrebató propagandístico con que se habían ido recibiendo las EPAS últimas, en torno al leve repunte del mercado laboral en Castilla y León, de orden claramente estacional, ha quedado frenado en la habitual caída con el mes de Octubre, que interrumpe esas fugaces mejoras y llena de real pesimismo y fatal desesperanza a los centenares de miles de parados de nuestra querida Comunidad.

Pero lo cierto es que este proyecto de presupuestos reconoce que en términos de nivel de vida y del empleo, la situación seguirá siendo muy dura en 2015. Ahí están los más de 100.000 empleados públicos de Castilla y León con sus salarios congelados un año más, lo mismo que los 600.000 pensionistas, que cobran una pensión media por debajo de la media nacional, pero a quienes también se congela un año más sus magras pensiones, que han pasado a ser el único sustento seguro para esos 400.000 castellanos y leoneses que viven en el umbral de la pobreza.

No son unos presupuestos sociales, señorías, sino tan inhumanos como los de los años de esta nefasta legislatura. Para el Partido Popular, la desigualdad social y la pobreza han venido para quedarse por largos años en Castilla y León.

El otro cebo propagandístico de su proyecto de ley, es el del aumento del gasto de las Consejerías, vendido ante los medios de comunicación con bombo y platillo por su señoría y por el presidente Herrera.

En términos consolidados, el gasto real del conjunto de las consejerías entre lo previsto para 2015 y el año de referencia de 2011 ha caído en más de mil millones de euros bajo la tijera de la Junta. Y los recortes de gasto no financiero entre 2012 y 2015 suman los ¡!3.800 millones ¡¡¡, que afectan sobre todo a políticas públicas de empleo, políticas sociales, al derecho a la salud, al derecho a la educación y asistencias sociales, a la obra pública, a las inversiones en I+D+i, en fin al conjunto de las áreas de su gobierno que castigan desalmadamente a la población.

Han puesto el acento propagandístico sobre los aumentos de presupuesto para Educación, Sanidad y Familia e Igualdad, con aumentos sobre las partidas vigentes de entre un 2 y un 3%. Pero estas Consejerías habían sufrido recortes por valor de 810 millones.

Los aumentos de 76 millones para Sanidad, hasta alcanzar la cifra de 3.267 millones, quedan lejos del presupuesto de esta Consejería en el año 2010 y queda lejos de la sangría a que se ha sometido al sistema público de Salud en nuestra Comunidad. Que en ese próximo ejercicio, otro recurso electoral, se vayan a convocar unas 1000 plazas, ¡muy alejadas de las eliminadas y más alejadas aún de las necesarias¡¡¡¡ dan una idea de la escabechina que se ha practicado.

Educación debe consolarse con un aumento de 37 millones, poca cosa comparados con los casi 978 millones recortados en esta legislatura. De cualquier manera, la entrada en vigor de la LOMCE viene a dar la puntilla a la igualdad de derechos en el acceso a la educación, volviendo al viejo modelo clasista e imponiendo la escuela confesional por encima del modelo liberal laico. En este capítulo, ya estamos acostumbrados a la reiterada práctica



presupuestaria de los mal llamados “conciertos educativos”, con constantes ampliaciones del presupuesto a lo largo de su ejecución. La desviación del gasto a favor de la escuela privado-concertada es una práctica común, (por ejemplo, de más de 80 millones en el ejercicio de 2012), en detrimento de la pública, que es la que recibe todo el peso del recorte de gasto.

La consejería de Familia, a cuyo cargo tiene a esa cuarta parte de la población empobrecida por las políticas de gasto del PP, a esos dependientes que por el acelerado envejecimiento de nuestra población no cesan de crecer, a todos los ciudadanos en riesgo de exclusión social y víctimas de drogodependencia, así como a las depauperadas familias castellanas y leonesas, recibe un aguinaldo paniaguado de unos 25 millones por encima del presupuesto en ejecución. Esta Consejería ha visto aumentar las necesidades de los ciudadanos al tiempo que ha recortado su presupuesto en más de 170 millones en la legislatura.

Pues bien, la Junta del PP, ha pregonado el principio de su paraíso de cara a las elecciones, anunciando que inyecta un total de 138 millones en estas tres consejerías, para hacer ilusionismo con que el tiempo del cinturón oprimido ya ha pasado. Cinturón = Gurtel en alemán.

Señora Consejera, le recuerdo que el año pasado, nuestra formación política presentó un total de 786 enmiendas parciales a las secciones o Consejerías, desplazando partidas por un total de 387 millones de euros, que afectaban a programas por valor de casi 900 millones.

Exactamente es lo que sus señorías han cocinado en este proyecto para 2015, han desplazado partidas hacia estas tres consejerías consideradas sensibles de cara a las urnas, pero lo han hecho con su cicatería ideológica irreductible, y no han podido ir más allá de esos simbólicos 138 millones, con los que busca salvar la cara y maquillar la carnicería cometida sobre estos servicios públicos esenciales a lo largo de la legislatura.

La intención de nuestras enmiendas entonces, rechazadas por el rodillo de su mayoría absoluta, era conseguir más recursos y derivar a esas Consejerías y a las obras públicas una necesaria inyección de dinero público para dinamizar el pulso económico y mitigar los daños y sufrimientos sociales causados por su política de recortes, copagos y eliminación de servicios asistenciales.

La intención de su operación de imagen en este proyecto de presupuestos es bien diferente: volver a engatusar a los ciudadanos y atraerlos a las urnas con un renovado voto de confianza en su política a favor de la banca y las clases pudientes. ¡Nunca con menos se hace más!!!

En resumen, nuestra enmienda a la totalidad persigue lógicamente la devolución de este proyecto de ley de presupuestos a la Junta para que vuelva aquí uno, que recoja las siguientes propuestas, las de nuestra alternativa:

- ✓ Revisar las previsiones de crecimiento económico en correspondencia con los estudios y previsiones de los organismos de análisis nacionales e internacionales.
- ✓ Exigir del gobierno central un modelo fiscal que reparta de manera verdaderamente progresiva las cargas, así como un modelo más justo para el cálculo del tramo autonómico del IRPF capaz de garantizar la suficiencia de los ingresos.
- ✓ Recuperar los impuestos de Patrimonio y de Sucesiones y Donaciones, eliminando las bonificaciones fiscales que conllevan y que les hace injustos para con las rentas más bajas.
- ✓ Pedir al gobierno de la nación el fin de la congelación salarial del empleo público y la reducción de sueldos del personal contratado.
- ✓ Recuperar el empleo perdido en la Administración pública, con mejoras de las tasas de reposición y procesos de promoción interna.
- ✓ Rescatar para la administración pública la gestión de trabajos externalizados, con lo que mejorar la prestación del servicio, el abaratamiento de costes y la dignificación del trabajo público.



- ✓ Situar la concesión de la Renta Garantizada de Ciudadanía en los niveles que la situación de emergencia social exige. Recuperar las ayudas a las personas cuidadoras de personas dependientes en los niveles anteriores a 2012.
- ✓ Eliminar los copagos implantados y frenar el intento de ampliar los mismos en servicios sociales con la aplicación de indicadores no recogidos en el IPREM.
- ✓ Frenar el recurso a las modificaciones presupuestarias, cuyo número y coste distorsionan los programas aprobados en la ley de presupuestos. Esta práctica es especialmente recurrente en el caso de las partidas destinadas a los centros educativos concertados.
- ✓ Recuperar buena parte de esos 1200 millones escamoteados por el austericidio a la inversión pública, que tan perjudicial ha demostrado ser para la actividad económica y el empleo de Castilla y León.
- ✓ -Durante los seis años de depresión económica nuestra Comunidad ha perdido más de 173.000 empleos. Paralelamente, las partidas presupuestarias para las políticas activas de empleo han encogido en más de 110 millones en términos reales. Comenzar un proceso de recuperación de los presupuestos destinado a estas políticas junto con otras medidas de estímulo de la actividad económica, para lo cual la herramienta más decisiva solo puede ser la inversión pública.
- ✓ Adoptar un acuerdo para lograr la sostenibilidad financiera de estos servicios (sociales, educación, sanidad) para llevar progresivamente el monto de su asignación presupuestaria a los porcentajes anteriores al inicio de la depresión económica.
- ✓ Llevar a cabo una depuración de los cargos de libre designación superfluos, los altos salarios de las direcciones de empresas públicas, los puestos del nepotismo y gastos gravosos para la Hacienda autonómica.

Nos parecen razones suficientes para defender nuestra enmienda a la totalidad de devolución de este proyecto.

Muchas gracias.